



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"DAVID SÁNCHEZ INFANTE"

San Pedro de Lloc – Pacasmayo – La Libertad

L I C E N C I A D A

R.M. N°264-2020-MINEDU

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

"Año de la Universalización de la Salud"

SÍLABO DEL CURSO: COMUNICACIÓN ORAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR I

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1.	Programa de Estudios	:	Educación Primaria.
1.2.	Curso	:	COMUNICACIÓN ORAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR I
1.3.	Componente Curricular	:	Formación General
1.4.	Ciclo	:	IV
1.5.	Créditos	:	3
1.6.	Horas Semanales	:	4 horas (2 horas de teorías y 2 horas de práctica)
1.7.	Horas del Ciclo	:	52 horas
1.8.	Ciclo Académico	:	2020 – II
1.9.	Competencias del perfil de egreso	:	3, 9 y 10
1.10.	Docente Formador	:	CARMEN CECILIA JAVIER ISLA
1.11.	Correo electrónico	:	cjavier@iespdavidsanchezinfante.edu.pe
1.12.	Duración	:	16 semanas académicas.
1.12.1	Inicio	:	05 de octubre del 2020
1.12.2	Termino	:	31 de diciembre del 2020

II. SUMILLA:

Es un curso que propicia el desarrollo de competencias comunicativas en la educación superior pedagógica. Para ello, trabaja detalladamente diversos géneros discursivos orales, además de la argumentación oral, especialmente en situaciones formales. Su punto de partida es el enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje, asumiendo la argumentación no solo como tipo de texto, sino como el uso social del lenguaje situado en el ámbito académico. El curso propicia una reflexión conjunta de temas educativos de actualidad con el fin de ofrecer oportunidades de participar en diversos intercambios orales formales, tales como la exposición y el debate. En ellos, el estudiante de FID no solo utiliza recursos orales verbales, sino también profundiza el uso de los no verbales y paraverbales. El estudiante de FID selecciona y revisa críticamente diversas fuentes de información de ámbitos letrados impresos (diarios, bibliotecas) y de fuentes orales, así como de entornos virtuales para sustentar y contraargumentar ideas.

III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR

PROYECTO INTEGRADOR	LINEA TEMÁTICA DE INVESTIGACION	SUB LINEA DE INVESTIGACION
"CUIDAMOS Y CONSERVAMOS EL AMBIENTE SOCIAL Y NATURAL DE MANERA SALUDABLE Y SOSTENIBLE"	Proceso aprendizaje enseñanza	Metodología didáctica
El presente curso permitirá que los estudiantes reflexionen sobre la importancia de las interacciones para lograr una convivencia escolar democrática, positiva, afectiva logrando de esta manera un adecuado manejo emocional, lo cual les permitirá desarrollar adecuadamente habilidades sociales y conservamos el ambiente social y natural de manera saludable y sostenible.		

IV. ARTICULACIÓN ENTRE COMPETENCIAS DEL PERFIL Y ESTÁNDARES DE LA FID

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDAR
Competencia N° 03 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.	
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	
Competencia N° 09 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.	
Competencia N° 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal	<ul style="list-style-type: none"> Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.	
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.	

empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. • En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. • Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.	

V. TRATAMIENTO DE ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL INSTITUCIONAL Y CURSO

ENFOQUE	¿Cuándo son observables?	¿En qué acciones concretas se observa?
El Enfoque Ambiental		
Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. • Valoran y cuidan toda forma de vida desde una mirada sistémica y global. • Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. • El docente formador propicia la constitución de campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. • Las autoridades elaboran un diagnóstico para conocer y actuar sobre los problemas ambientales en donde se ubica la EESP, tipos de contaminación, deforestación, amenazas ambientales, entre otros, además de las potencialidades del ambiente.
El Enfoque de Orientación al Bien Común		
El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación. • Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las autoridades propician que en la EESP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar. • El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.
El enfoque búsqueda de la excelencia		

<p>La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.</p>	<p>- Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.</p>	<p>• El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.</p>
--	--	---

VI. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>Competencia N° 03 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica adecuadamente en una variedad de situaciones formales considerando diversos propósitos e interlocutores de diversos contextos socioculturales, empleando recursos no verbales y paraverbales. 	<p>Revisión, coherencia, bibliografía y edición de un resumen analítico.</p>	<p>Rubrica</p>	<p>Producción de textos</p>
<p>Competencia N° 09 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla oralmente un tema específico de carácter académico, relacionando y organizando ideas entre sí para explicar o sustentar información de forma coherente y cohesionada 	<p>Kit de documentos de uso docente Convenciones de redacción de textos argumentativos Organización del portafolio Reflexión</p>	<p>Rubrica</p>	<p>Portafolio de documentos de uso docente</p>
<p>Competencia N° 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debate con sus compañeros y formadores, reconociendo sus diferencias con ellos e intercambiando sus puntos de vista sin subestimar o deslegitimar anticipadamente la postura de sus interlocutores. 	<p>Cohesión, coherencia, corrección oral</p> <p>Producción de portafolios</p>	<p>Guía de Observación</p>	<p>Redacción y exposición de textos argumentativos y artículos</p>

VII. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	DURACIÓN	CONTENIDOS	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
UA_1: Características y contextos de la comunicación oral	6 semanas	SEMANA 01 Enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito académico SEMANA 02 Comunicación oral: Características, elementos, tipos, ventajas SEMANA 03 Recursos orales verbales SEMANA 04 Recursos no verbales SEMANA 05 Uso adecuado de recursos paraverbales SEMANA 06 Géneros discursivos en la comunicación oral	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica adecuadamente en una variedad de situaciones formales considerando diversos propósitos e interlocutores de diversos contextos socioculturales, empleando recursos no verbales y paraverbales. 	Elaboración de texto explicativo Organizador de la informac. Práctica Calificada Práctica Calificada Cuestionario Tarea: Análisis crítico
UA_2: Interactúa en la institución a través de géneros discursivos diversos	4 semanas	SEMANA 07 Seis criterios para enseñar la lengua oral SEMANA 08 Argumentación: argumentación oral SEMANA 09 El debate SEMANA 10 El discurso SEMANA 11 Uso adecuado de fuentes orales.	<ul style="list-style-type: none"> • .Desarrolla oralmente un tema específico de carácter académico, relacionando y organizando ideas entre sí para explicar o sustentar información de forma coherente y cohesionada. 	Práctica Calificada Tarea: Elaboración de texto argumentativo Tarea: Elaboración de texto sobre debate Tarea: Elaboración de texto sobre discurso Tarea: Informe Analítico
UA_3: Gestiona los entornos digitales	6 semanas	SEMANA 11 Géneros orales con apoyo escrito en el ámbito académico SEMANA 12 Estrategias comunicativas del discurso explicativo oral SEMANA 13 Uso adecuado de Fuentes de información impresos (diarios y bibliotecas) en forma clara y coherente SEMANA 14 Uso adecuado de entornos virtuales para sustentar y contraargumentar SEMANA 15 Elaboración de un proyecto teniendo en cuenta los contenidos desarrollados SEMANA 16 Sustentación del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Debate con sus compañeros y formadores, reconociendo sus diferencias con ellos e intercambiando sus puntos de vista sin subestimar o deslegitimar anticipadamente la postura de sus interlocutores. 	Práctica Calificada Tarea: Cuadro resumen Tarea: Mapas conceptuales Producto práctico: Tándem Tarea: Elaboración de proyecto Exposiciones Orales

VIII. MODELOS METODOLÓGICOS:

La metodología es activa y participativa, centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje, además se utilizará de manera constante la plataforma virtual para que los estudiantes puedan interactuar en las diferentes actividades pedagógicas y para coadyuvar dicha metodología se desarrollará el análisis de casos, comprensión de textos, estrategias de lecturas y técnicas para la redacción de textos, lo que permitirá potenciar a los estudiantes en su pensamiento crítico reflexivo así como la toma de decisiones.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Anaya, D (2005). *Efectos del resumen de la mejora de la meta comprensión lectora y del rendimiento académico*, Revista de Educación. 357281294
- Arbaiza, C.M. Orejuela, B.Y. y Sánchez, A.A. (2012). *Eficacia del programa para la potenciación del vocabulario y la comprensión (PCV) en el desarrollo del vocabulario receptivo y el nivel de la comprensión lectora en estudiantes del primer año de educación secundaria*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gálvez, G.J. (2005). *Métodos y técnicas de aprendizaje*. 4ta Edición: Editorial Greo. Recuperado en html [http:// www.slideshare.net/Aracelly1/concurso-de-ortografs/2009](http://www.slideshare.net/Aracelly1/concurso-de-ortografs/2009).
- Cuadro, A. Singer V. (2010). *Programas de intervención en trastornos de lectura* -En Revista Neuropsicología Latinoamericana. Volumen 2. No. 1. pág. 78-86- Consultada en: http://www.researchgate.net/publication/282731885_Programas_de_intervencion_en_trastornos_de_lectura (15-05-2017)

San Pedro de Lloc, octubre del 2020



Lic. CARMEN JAVIER ISLA
FORMADORA



Teresa del Pilar MOGOLLÓN DÍAZ
DELEGADA DE AULA



Mg. Eliodoro Martínez Suárez
Jefe de Unidad Académica del IESPP "DSI"



Lic. José H. Amambal Paucar
COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE
EDUCACIÓN PRIMARIA